



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

OK

R- DNAT - 2019-0298

Salta, 25 de marzo de 2019

EXPEDIENTE 10.477/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 47, elevado por la estudiante Soledad Valeria Tapia - LU: 410.065, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su Trabajo Final de Practica Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Ing. Mariana López Martínez; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-1297 (fs.44/45), de fecha veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho.

Que a fs. 47, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles veintisiete de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día miércoles veintisiete de marzo de dos mil diecinueve a hs. 11:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Práctica Profesional de la estudiante Soledad Valeria Tapia - LU: 410.065, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Evaluación de la gestión de los residuos de la perforación del pozo LB.x-2001. Provincia de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: LIC. MONICA PASCULLI
ING. LUCRECIA DEL MILAGRO ORTEGA
M.SC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Directora, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES